

**TALLER PROTEGIDO**

**ALBERTO BOBBIO**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea en fecha 28 de octubre, a las 19 hs. a los asociados del Taller Protegido Alberto Bobbio, asociación civil, para designar autoridades y aprobar estatuto, en la sede de Av. Gorriti esq. Av. Peñaloza. Dr. Danilo Armando, normalizador.

\$ 45 275704 Oct. 28

---

**ASOCIACION MUTUAL AUTOPEÑA OLIVEROS**

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva del Asociación Mutual Autopeña Oliveros convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de noviembre de 2015, a las 19.30 hs. en su sede de la calle Buenos Aires 433 de la localidad de Oliveros, Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos Socios presentes para que aprueben y firmen el Acta.
- 2) Consideración del Inventario, Balance General, Memoria, Informe de la Junta Fiscalizadora y Cuenta de Recursos y gastos correspondiente al ejercicio cerrado el 31/07/2014 y 31/07/2015.
- 3) Consideración de la aplicación del Art. 24 inciso C de Ley 20.321 y la Resolución 152/90 (Ex INAM).
- 4) Renovación del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora. Art. 18 del Estatuto Social.

RITA STAGNO

Presidenta

GRACIELA REYNOSO

Secretaria

\$ 45 275754 Oct. 28

---

**CLUB SOCIAL Y  
DEPORTIVO LARIVIERE**

LAS PAREJAS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva del Club Social y Deportivo Lariviere convoca a sus asociados a participar de la Asamblea General Ordinaria a

realizarse en sus instalaciones de Avda. 17 N° 1301 de la ciudad Las Parejas el día 09 de Noviembre de 2015, a las 20.00 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos asociados para que junto con el Presidente y Secretario firmen el acta.
- 2) Aprobación de los Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2014.
- 3) Aprobación de la Memoria de la Comisión Directiva correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2014.
- 4) Renovación de la Comisión Directiva.

CRISTINA MARI

Presidente

NOTA: De no completarse la mayoría de socios necesaria para sesionar dentro de la primera media hora, la asamblea sesionará válidamente en segunda convocatoria con la cantidad de socios presentes.

\$ 135 275637 Oct. 28 Oct. 30

---

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La Comisión Directiva del Club Social y Deportivo Lariviere convoca a sus asociados a participar de la Asamblea General Extraordinaria a realizarse

en sus instalaciones de Avda. 17 N° 1301 de Las Parejas el día 09 de Noviembre de 2015 a las 21.30 Hs. para tratar el siguiente orden del día:

- 1- Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea junto con el presidente y secretario.
- 4- Modificación del Estatuto de la Institución para adaptarlo a los requerimientos legales de la Inspección General de Personas Jurídicas.

De no completarse la mayoría de socios necesaria para sesionar válidamente dentro de la primera media hora, la asamblea sesionará válidamente en segunda convocatoria con la cantidad de socios presentes.

Se informa que se encuentra exhibido en la Secretaria del Club para ser consultado el proyecto de modificación de Estatuto.

Las Parejas, 21 de Octubre de 2015.

CRISTINA MARI

Presidente

\$ 135 275638 Oct. 28 Oct. 30

---

**PROINDA S.A.**

RAFAELA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Presidencia de PROINDA S.A. convoca a sus socios a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día Jueves 12 de Noviembre de

2015 a las 18:00 hs. en su sede central de calle Sacripanti N° 1114 de Rafaela, en primera convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Lectura del acta anterior.
- 2) Designación de dos socios para firmar el Acta.
- 3) Aprobación de la gestión del directorio por el ejercicio anterior.
- 4) Designación de autoridades y su número.

La asamblea se celebra válidamente cualquiera fuere el número de socios concurrentes, transcurrida una hora después de la fijada.

Rafaela, octubre de 2015.

§ 225 275711 Oct. 28 Nov. 3

---

**ENREDES S.A.**

MURPHY

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Enredes S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Octubre de 2015, a las 19.00 Horas, en primera convocatoria y a las 20.00 Horas en segunda convocatoria. Se llevará a cabo en las oficinas de Félix Baracco 298, de Murphy, para considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta respectiva.
- 2) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc.1 de la Ley 19.550.
- 3) Elección de Miembros Titulares y Miembros Suplentes para reemplazar el actual directorio por finalización de mandato.
- 4) Elección de Síndico Titular y Suplente en reemplazo de los actuales por finalización de mandato.
- 5) Fijación de remuneraciones de Directores y Comisión fiscalizadora.

§ 45 275828 Oct. 28

---

**ADMINISTRADORA DE PUERTO ROLDAN BARRIO CERRADO S.A.**

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

(1ra. y 2da. Convocatoria)

Convocase a los Sres. Accionistas de ADMINISTRADORA DE PUERTO ROLDAN BARRIO CERRADO S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 17 de Noviembre de 2015, a las 18:00 horas, en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en: "AP - Rosario - Córdoba - Km 313" de la ciudad de Roldan, a fin de tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea conjuntamente con el Señor Presidente; 2) Contratación del sistema de cámaras de seguridad; 3) Contratación de un arquitecto a cargo del control de

planos y visita de obras; 4) Aplicación de penalidades estatutarias a los deudores morosos de expensas; 5) Declaración del Barrio Puerto Roldán como Conjunto Inmobiliario en función del art. 2073 del Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación; 6) Disolución anticipada de la sociedad ADMINISTRADORA PUERTO ROLDAN BARRIO CERRADO S.A. por aplicación del art. 94 inc. 4 de Ley 19.550, con motivo de la sanción del Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación; 7) Designación de Liquidadores; 8) Sometimiento al Régimen de Propiedad Horizontal conforme el art. 2075 del Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación; 9) Régimen de Administración del Conjunto Inmobiliario Puerto Roldán dentro del período pre-consorcial; 10) En su caso, nombramiento del Consejo de Administración; 11) Designación del Escribano interviniente para la redacción del reglamento de copropiedad y administración; 12) Designación del Agrimensor para la confección del plano de subdivisión; 13) Otorgamiento de las autorizaciones para efectuar las tramitaciones y modificaciones necesarias para su aprobación y registración en los organismos públicos respectivos

DAMIAN CALABRESE

PRESIDENTE

§ 472 276070 Oct. 28 Nov. 3

---